

En Santa Cruz de Tenerife, y por videoconferencia, en la Sala de reuniones de la Planta 5 del Edificio de Usos Múltiples 1, y siendo las 13:00 horas del 30 de junio de 2021, se celebra sesión ordinaria del Consejo de Coordinación de la Red Canaria de Reservas de la Biosfera. Asisten a la reunión como miembros:

1. Don Miguel Ángel Pérez Hernández, Viceconsejero de Lucha contra el Cambio Climático y Transición Ecológica del Gobierno de Canarias.
2. Don José Domingo Fernández Herrera, Director General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.
3. D. Víctor Navarro Delgado, Director General de Ordenación del Territorio y Aguas.
4. D. Augusto Hernández, Director General de Agricultura.
5. Dña. María Candelaria González Morales, Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa.
6. Dña. Marisa Tejedor: Presidenta Consejo Científico Programa MAB.
7. Don Miguel Ángel Murado Martínez, Secretario y Jefe de Servicio Económico Administrativo de la Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático y Transición Ecológica del Gobierno de Canarias.
8. Gustavo Pestana Pérez, Jefe de Servicio de Cambio Climático e Información Ambiental de la Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático y Transición Ecológica del Gobierno de Canarias.
9. Técnico: M.^a de los Ángeles Puga García.

Como representantes de las Reservas:

10. R.B. La Palma: Ernesto Aguiar Rodríguez.
11. R.B. de El Hierro: Yurena Pérez Candelario.
12. R.B. de Lanzarote: Ana Carrasco Martín.
13. R.B. de Gran Canaria: Pilar Pérez Suárez.
14. R.B. Fuerteventura: Antonio Gallardo Campos.

15. R.B. La Gomera: Consejero Medio Ambiente: Alfredo Herrera Castilla. Técnico: Ramón Herrera Castro.

16. RB Tenerife: Pilar Martín Peinado.

17. Técnico de administración especial de la Reserva de Biosfera TF.- Yael Elejabeitia Velu.

El orden del día de esta sesión es el siguiente:

1. Apertura de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo de Coordinación de la Red Canaria de Reservas de la Biosfera.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Estado de los proyectos subvencionados en la convocatoria del año 2020.
4. Convocatoria de subvención a las Reservas de la biosfera del año 2021.
5. Proyecto de Modificación de Decreto de Red Canaria de Reserva de las Biosfera.
6. Actos para el 50^a aniversario del proyecto MAB.
7. Actuaciones financiables en Reservas de Biosfera del Plan de recuperación, transformación y resiliencia (Next Generation).
8. Ruegos y Preguntas.

1º. Apertura de la sesión por parte de la Presidencia.

Siendo las 13 horas, el Viceconsejero de Lucha contra el Cambio Climático y Transición Ecológica del Gobierno de Canarias, quien actúa como Presidente, abre la sesión.

Da la bienvenida a los miembros a los representantes de las Reservas.

Por su parte el Secretario informa de que esta sesión será grabada en los términos y con los efectos previstos en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Por lo tanto, de conformidad con el mismo, quedará incorporado al Acta el fichero resultante de la grabación con los puntos principales de las deliberaciones, recogiendo en el Acta escrita únicamente los puntos principales.

Se comprueba el quorum necesario.

2º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 11 de noviembre de 2020.

No hay intervenciones y se aprueba el acta de la sesión celebrada el 11 de noviembre de 2020.

3º. Estado de los proyectos subvencionados en la convocatoria del año 2020.

Con respecto a este punto:

- El representante de la Reserva de Fuerteventura señala que los proyectos están en fase de ejecución, aunque señala que las subvenciones llegan tarde y por eso propone que la justificación llegue hasta el año siguiente.
- El representante de la Reserva de La Palma señala que tienen 3 proyectos, de los cuales 2 están en fase de justificación y 1 en fase de ejecución.
- El representante de la Reserva de Anaga señala que tiene 3 subvenciones en ejecución y espera justificar entre octubre y noviembre.
- El representante de la Reserva del Hierro señala que tienen varios proyectos, uno está ok y el otro en proceso, esperar justificar sobre el 15 de noviembre.
- El representante de la Reserva de Lanzarote señala que tienen el 70 % ejecutado.
- El representante de la Reserva de Gran Canaria señala que están ejecutando 3 contratos menores y esperan justificar en noviembre.
- El representante de la Reserva de La Gomera, señala que están finalizando los encargos.

4º. Convocatoria de subvención a las Reservas de la biosfera del año 2021.

Se plantean dudas en torno a la posibilidad de solicitar abonos anticipados, y se explica la los requisitos de no tener subvenciones en los dos años anteriores sin justificar y con plazo vencido.

5º. Proyecto de Modificación de Decreto de Red Canaria de Reserva de las Biosfera.

Se conviene por unanimidad continuar con la tramitación del Decreto. Si bien se plantean dudas por el representante de la Reserva de Gran Canaria a cerca de los órganos de gestión.

6º. Actos para el 50ª aniversario del proyecto MAB.

Se propone hacerlo durante el mes de noviembre. Se manifiesta por el presidente que se trata de darle visibilidad a las Reservas, y se solicita que hagan llegar lo que tenían pensado, así como preparar un acto de la Red Canaria de Reservas de la Biosfera.

- La Palma, señala que el Patronato del Cabildo tiene previstos del día 1 al 6 sus actos (1 semana de actos).
- Por parte del Gobierno de Canarias se señala que se organizará algo y se señala la idoneidad de la colaboración de los Cabildos.
- El representante de la Reserva de Fuerteventura señala que sería interesante que fuera una acción simultánea.
- El representante de la Reserva de Anaga, señala que realizarán algo sencillo aprovechando la subvención mediante la comunicación de una campaña itinerante y charlas. También señala como interesante hacer algo todos y simultáneo.

- El representante de La Gomera indica lo importante de la evaluación decenal y de colaborar en la visualización.
- El representante del Hierro, indica interés en realizarlo en la semana del 50 aniversario, que podría ser una Webinar simultánea.
- La representante de Lanzarote, señala que tienen previsto hacer varias actividades, como por ejemplo que se ha propuesto al Vicerrector que presente las Cátedras, o hacer 1 jornada por cada reserva.
- La reserva de la Biosfera de Gran Canaria señala que no tiene nada previsto, aunque prevé participar mediante jornadas en la Universidad.

7º. Actuaciones financiadas en Reservas de Biosfera del Plan de recuperación, transformación y resiliencia (Next Generation).

Con relación a este punto, señala el Viceconsejero de Lucha contra el Cambio Climático y Transición Energética, que ante los fondos que llegarán, se requiere reforzar las estructuras de gestión de las diferentes reservas de la biosfera, ya que las personas dedicadas a ello son insuficientes para poder garantizar la buena gestión de los fondos Next Generation.

Se prevén unos 5.600.000 € a ejecutar, por lo que deben reforzar el personal dedicado a ello.

Por su parte la forma de gestión será la subvención mediante concurrencia competitiva. Si no se logra gestionar, se abre a Municipios y entidades sin ánimo de lucro, para lo cual en 2022 deben estar aprobados los proyectos, y para ello se prevé celebrar otra reunión en septiembre.

Doña María Tejedor pregunta si los fondos de resiliencia se pueden presentar todos. A lo cual responde Viceconsejero que la intención del Gobierno es primar a las Reservas mediante la puntuación prevista en las Bases Reguladoras.

En este punto el Jefe de Servicio de Cambio Climático explica que tipos de beneficiarios podrán ser, y que los proyectos, en cualquier caso deberán tener el aval de las Reservas de la Biosfera. Espera tener en el plazo de 1 año la convocatoria resuelta y prevé una reunión en septiembre, puesto que espera tenerlos pagados a partir del 1 de mayo de 2022.

Señala igualmente, que no permiten cofinanciación, por lo que sólo serán fondos Next Generation.

La fase de Compromiso contable será el 31 de diciembre de 2023 y el 31 mayo de 2025 deberá estar ejecutado.

Doña Marisa Tejedor señala el interés de priorizar entre Reservas de la misma Comunidad Autónoma. A lo que el Gustavo Pestana señala que interesa la Red Canaria, y por tanto no con otras Comunidades Autónomas.

8º. Ruegos y Preguntas.

La representante de Lanzarote señala que le preocupa la instalación de energías alternativas de parques eólicos y huertas solares en las Reservas de la Biosfera.

Ante esto Gustavo Pestana señala que la Estrategia Canaria de Transición Energética y la de Acción Climática están en trámite.

Finalmente se da las gracias a los asistentes y se cierra la sesión.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE